

INFORME "INTERSAFE: GUÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PARA EL DISEÑO DE CARRETERAS INTERURBANAS"

En fechas pasadas se celebró una Jornada sobre Seguridad en el Diseño de Carreteras, en la que se presentó el Documento "Informe Intersafe: Guía Técnica de Seguridad para el Diseño de Carreteras Interurbanas" publicado por la Federación Europea de Seguridad Vial, con el apoyo de la Comisión Europea.

INTERSAFE hace referencia tan sólo a aquellas vías que sirven de conexión entre poblaciones y en las que pueden circular todo tipo de vehículos, quedando excluidas, por tanto, autopistas, autovías y vías rápidas. Sus observaciones y recomendaciones se centran principalmente en una velocidad de proyecto de unos 80 km/h.

De acuerdo con los planteamientos de la Guía, "el nivel de seguridad de la circulación por carretera en Europa es todavía desfavorable comparado con el que existe en países como Estados Unidos y Australia, y extremadamente desfavorable comparado con lo que en otros medios de transporte se considera como aceptable". El transporte de viajeros por tren o avión es del orden de 30 a 200 veces más seguro por kilómetro que el transporte por carretera. Asimismo, los niveles de seguridad de los sistemas tecnológicos utilizados en el campo laboral, en instalaciones energéticas y en protección contra catástrofes naturales, son mucho más elevados todavía.

Investigaciones llevada a cabo en diferentes países llegan a la conclusión de que el 95% de los accidentes son debidos-al menos parcialmente- a un error humano. Ahora bien, el comportamiento de los usuarios está motivado en gran medida por los estímulos que proporciona el trazado físico de

la carretera, de ahí que el informe INTESAFE parta de la base de que un adecuado proyecto de la carretera puede favorecer la reducción del número de accidentes y las consecuencias de los mismos.

Todos los ponentes realizaron algunas consideraciones sobre la Seguridad Vial en los países de la Unión,partiendo de estadísticas que preconizan que en los próximo cuatro años una de cada 80 personas morirá en accidente de tráfico y una de cada 3 requerirá hospitalización por la misma causa. Prestaron, asimismo, una atención especial al Plan Estratégico de Seguridad para la Carreteras de la Unión Europea (1997-2001), elaborado por la Comisión, e incidieron en la necesidad de que organismos independientes, ya sean públicos o privados, generalicen el desarrollo de auditorías de seguridad en las carreteras. Desde el punto de vista de las autoridades europeas, esta auditorías contribuirán notablemente a la existencia de carreteras capaces de reducir el número y la incidencia de los fallos humanos ("carreteras que perdonan").

Se puso gran relieve en la necesidad de un acuerdo entre los distintos países europeos referente a Señalización.; así como las consecuencias negativas de un exceso de señales, que solo contribuye a que el conductor no las tenga en cuenta cuando son importantes.

Para más información :

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CARRETERA
Gabinete de Prensa y Relaciones Exteriores
tef: 34 1 577 99 72; fax: 34 1 576 65 22
e-mail:aec@aecarretera.com
http:www.aecarretera.com